



"2023 – 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

USHUAIA, 28 NOV. 2023

VISTO el Expediente N° E-80895-2023, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de materiales eléctricos para reparaciones en el sistema de calefacción de las oficinas citas en calle 25 de Mayo N° 50 de la ciudad de Ushuaia, solicitados por la Secretaría de Gobierno Digital de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que obra Nota N° 918/23, Letra: S.G.D. – S.G.L.T, de la Sra. Directora de Gestión Digital de la Secretaría de Gobierno Digital, exponiendo los motivos que fundamentan la contratación.

Que a orden 02, obra el autorizado correspondiente del Sr. Subsecretario de Gestión y Coordinación de Sistemas de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que obra Nota de Pedido N° 80/23 – RAF 125, la cual se encuentra autorizada para continuar con el trámite pertinente, según Jurisdiccional de Compras Vigente.

Que en virtud de lo expuesto, resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 57/23 – RAF 125.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso 1) y N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 y N° 565/23; y Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 419/22 y la Resolución Secretaría General, Legal y Técnica N° 97/22.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DISPONE:

ARTÍCULO 1° – Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa N° 57/23 – RAF 125, referente a la adquisición de materiales eléctricos para reparaciones en el sistema de

...//2.-



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



"2023 - 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

///...2.-

calefacción de las oficinas citas en calle 25 de Mayo N° 50 de la ciudad de Ushuaia, solicitados por la Secretaría de Gobierno Digital de la Secretaría General, Legal y Técnica, en los términos establecidos en el inciso 1) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 2012UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2012, inciso 20000 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. – S.C.A. N°

0056

/2023.-




Mirta silvina BARNECHE
Directora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2023
Pieza Administrativa E Nro. 80895- E - 2023- 1726 - 0/
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 16/11/23
Apertura: 1/12/2023 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:

Correo electrónico:Teléfono:

Comentario : Adquisición de insumos eléctricos solicitados por la Secretaría de Gobierno Digital.
A los fines de presentar ofertas, las mismas deberán ser conforme a la descripción
ampliada detallada en cada renglón.
Para consultas y solicitudes comunicarse a los correos oficiales:
mbarneche@tierradelfuego.gob.ar / afillippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/125 80 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Disyuntor diferencial. Unidad			
>>	Disyuntor Int. diferencial, tipo "STECK 4p x 40amp x 30ma 400v."	1.00
2	Cable canal. Unidad			
>>	Cablecanal calado tipo "ZOLADA 80x60x mts.	2.00
3	Cable subterráneo. UNIDAD			
>>	Cable subterráneo flexible tipo "MARLEW, 4x10mm2 0.6/1kv 70°, cobre rojo frm CL5"	30.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

AF
M



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2023
Pieza Administrativa E Nro. 80895- E - 2023- 1726 - 0/
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 16/11/23
Apertura: 1/12/2023 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Correo electrónico:Teléfono:

Comentario : Adquisición de insumos eléctricos solicitados por la Secretaría de Gobierno Digital.
A los fines de presentar ofertas, las mismas deberán ser conforme a la descripción
ampliada detallada en cada renglón.
Para consultas y solicitudes comunicarse a los correos oficiales:
mbarneche@tierradelfuego.gob.ar / afillippi@tierradelfuego.gob.ar
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/125 80 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago: Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 96).
Plazo de Entrega: Inmediata.
Mantenimiento de Oferta: Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 47).
Lugar de Entrega: San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT.
Recepción de Sobres Cerrados hasta: Viernes, 01/12/2023 hasta las 12:00hs.
Domicilio de presentación de ofertas: San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT. o electrónicamente
a los correos oficiales: mbarneche@tierradelfuego.gob.ar /
insarasola@tierradelfuego.gob.ar / afillippi@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas: San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT.
Vigencia del Contrato: -
Garantía de Oferta: No se requiere.
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo: del proveedor, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34, punto 36).

Silvana BARNECHE
Directora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.

AF
MV